

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CROPEP S. A.**

En Guayaquil, al 21 de abril del 2020 a las 12:00 horas, en el domicilio principal de la misma, ubicado en la Av. Francisco de Orellana, se hace presente el Sr. Pablo José Zuñiga Bohorquez, quien en conjunto representan el 100% del capital pagado de la Compañía. Preside la sesión el Presidente titular Y Secretaria la Gerente General, Sr. Pablo José Zuñiga Bohorquez. El presidente declara instalada la sesión y da a conocer el orden del día que es el siguiente:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el año 2019
2. Conocer el informe del Comisario por el año 2019
3. Revisión y aprobación de los estados financieros del 2019

El primero y segundo punto es aprobado por unanimidad, se acepta el informe del Gerente General y del Comisario por el año 2019.

El tercer punto es aprobado, se los resultados obtenidos durante el ejercicio 2019, y se decide que no habrá distribución de dividendos para este periodo.

Habiéndose agotado el orden del día y luego de ser revisados y aprobados todos los puntos, el Sr. Presidente concede 15 minutos de receso para la redacción del acta.

Una vez reinstalada la Junta, el Presidente dispone que se dé lectura de esta y una vez leída, la pone en consideración de los presentes, quienes aprueban por unanimidad y sin observaciones.

El presidente declara concluida la presente Junta General Ordinaria de Accionistas cuando son las 14:30 horas del 21 de abril del 2019.

Forman parte del expediente de la presente Junta General, la presente acta. Para la constancia de lo actuado firman en unidad de acto el Presidente y el Secretario que certifica.



PABLO JOSE ZUÑIGA BOHORQUEZ
PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA JUNTA
CI: 1203499379